



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se informa de la decisión tomada por Residencial Vegasol, S.L. y Construcción Obras Integrales Norteñas, S.L. de renunciar a sus respectivos cargos de Consejeros de DURO FELGUERA, S.A., habiendo dado traslado de su dimisión irrevocable.

En Gijón, a 12 de mayo de 2014

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración